



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2016, de la Dirección General de Función Pública, por la que se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la prueba objetiva del turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la Categoría/Especialidad, Titulado Grado Medio, ATS-DUE. (2016061533)

Por Orden de 15 de enero de 2016 (DOE núm. 12, de 20 de enero) se convocó turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante Resolución de 10 de mayo de 2016 de la Dirección General de Función Pública (DOE núm. 91, de 13 de mayo) se declararon aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, entre ellas, en la Categoría/Especialidad de Titulado Grado Medio, ATS-DUE y se convocó a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la prueba objetiva en qué consiste la primera fase el día 5 de octubre de 2016, a las 17:00 horas, en la Escuela de Administración Pública "Nicolás de Ovando y Cáceres", sita en la localidad de Mérida.

El pasado 2 de octubre de 2016 se adoptó la medida de suspender la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para cubrir las plazas vacantes en la Categoría/Especialidad, Titulado Grado Medio, ATS-DUE de personal laboral por el turno libre y discapacidad, como consecuencia de los errores producidos durante la tarea de fotocopiado de los exámenes y que fueron detectados en el momento de realización de las pruebas.

Como consecuencia de los hechos producidos y ante la renuncia presentada por los miembros del Tribunal n.º 2 de la Categoría y Especialidad, Titulado Grado Medio, ATS-DUE, al tratarse del mismo Tribunal para ambos turnos, libre y ascenso, mediante Resolución de 7 de octubre de 2016 (DOE núm. 195, de 10 de octubre) se formalizó el cese de los miembros del Tribunal y se procedió al nombramiento de los nuevos miembros del Tribunal de Selección que han de valorar la primera fase de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016 para el turno de ascenso de personal laboral, en la Categoría /Especialidad, Titulado Grado Medio, ATS-DUE.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria esta Dirección General de Función Pública,

**ACUERDA :**

Que el primer ejercicio de la prueba objetiva del turno de ascenso en la Categoría/Especialidad Titulado Grado Medio, ATS-DUE, se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en el Anexo a la presente resolución.

Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I, pasaporte o permiso de conducción así como de lápiz del n.º 2 y goma de borrar.

Se exigirá la normativa vigente a día 13 de mayo de 2016, fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la Resolución por que se declararon aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos para participar en el Turno de Ascenso.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente resolución, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 13 de octubre de 2016.

La Directora General de Función Pública
(P.D. Resolución de 10 de agosto de 2015,
DOE número 154, de 11 de agosto de 2015),
MARÍA DEL CARMEN VICENTE RIVERO

**ANEXO**

TRIBUNAL N.º 2

GRUPO II

CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: TITULADO GRADO MEDIO ATS-DUE

FECHA: 24 de noviembre de 2016 (jueves).

LUGAR: Escuela de Administración Pública "Nicolás de Ovando y Cáceres".

Avda. de la Libertad, s/n Mérida.

HORA: 16,00 horas.

• • •

